

Senores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA JEFER VELASCO S. A. JEFVELAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 305 de la Ley de Compañias en vigencia y de lo establecido en los estatutos sociales, en mi calidad de Presidente cumpro con presentar el siguiente informe de las actividades economicas de INMOBILIARIA JEFER VELASCO S. A. JEFVELAS durante el ejercicio de 1991.

Durante 1991 las oficinas han permanecido arrendadas, habiendo percibido por concepto de Arrendamiento S/ 17'109,750.00 y por servicio de mantenimiento S/ 1'360,000.00. Asi mismo por concepto de Dividendos sobre Inversiones se recibio S/ 6'892,421.96.

Durante 1991 se remodelo y acondiciono una oficina para el funcionamiento de la Empresa, con prestamos otorgados por los Accionistas se adquirio equipo de oficinas, muebles y enseres.

Se ha pagado cumplidamente a La Previsora Banco Nacional de Credito, los prestamos que manteniamos con esa Institucion. El saldo a Diciembre 31, 1991 es de S/ 14'000,000.01.

Por concepto de Intereses y Comisiones se pago S/ 16'694,235.64, de esta cantidad se difirio S/ 11'194,235.64, la misma que sera, de acuerdo con la Ley sera amortizada en futuros ejercicios.

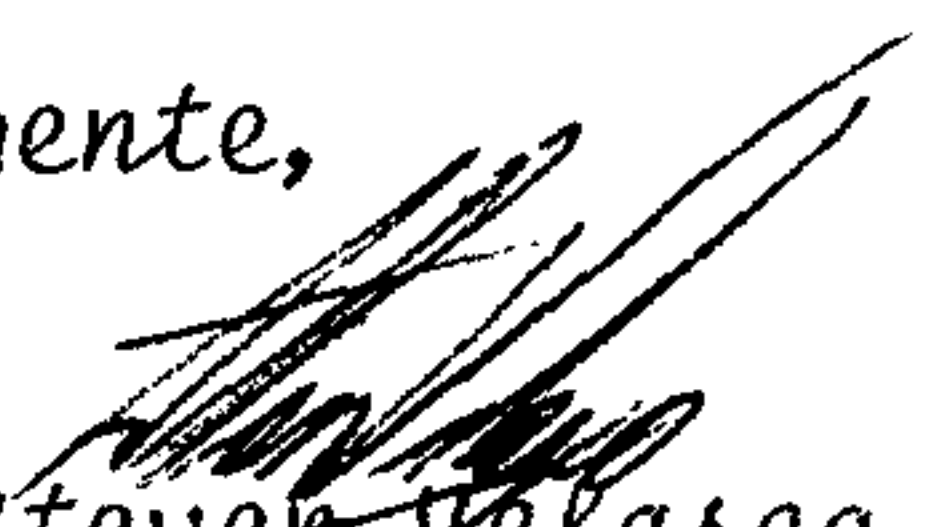
Se ha cubierto impuestos, contribuciones y cuotas. El resultado final es una Utilidad de S/ 779,877.81 que sugiero sea distribuida de la siguiente forma:

15 % Participacion Utilidades	S/ 116,981.67
Reserva Legal	66,289.61
Utilidades No Distribuidas	<u>596,606.53</u>
	S/ <u>779,877.81</u>

Para el debbido conocimiento de los senores Accionistas, acompaño el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1991.

Agradezco la confianza dispensada a mi gestion y me suscribo de Uds.,

Atentamente,


Allan Steven Velasco Astudillo
PRESIDENTE

